



[Honor, Valor, Disciplina]

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS

BOGOTÁ D.C.



Balance Social

2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

TABLA DE CONTENIDO

1. PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA ASIGNADA: DESACTUALIZADA INFRAESTRUCTURA DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

1.1	POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE APUNTA	4
1.2	POBLACIÓN TOTAL AFECTADA.....	5
1.3	POBLACIÓN A ATENDER EN LA VIGENCIA	6
1.4	POBLACIÓN ATENDIDA EN LA VIGENCIA	7
1.5	CÓDIGO Y NOMBRE DE PROYECTO(S) DE INVERSIÓN:.....	8
1.6	META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	8
1.7	ACCIONES ADELANTADAS EN LA EN LA VIGENCIA, POR META DE PROYECTO DE INVERSIÓN:	¡Error! Marcador no definido.
1.8	PRESUPUESTO ASIGNADO POR META DE PROYECTO DE INVERSIÓN:	12
1.9	PRESUPUESTO EJECUTADO POR META DE PROYECTO (GIROS + COMPROMISOS):	¡Error! Marcador no definido.
1.10	RESULTADOS EN LA TRASFORMACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA:	12
1.11	OBSERVACIONES:	¡Error! Marcador no definido.

2. PROBLEMA SOCIAL ATENDIDO: INSUFICIENCIA DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS Y DEMÁS ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

2.1	POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE APUNTA	13
2.2	POBLACIÓN TOTAL AFECTADA.....	14
2.3	POBLACIÓN A ATENDER EN LA VIGENCIA	16
2.4	POBLACIÓN ATENDIDA EN LA VIGENCIA	17
2.5	CÓDIGO Y NOMBRE DE PROYECTO(S) DE INVERSIÓN:.....	18
2.6	META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	18
2.7	ACCIONES ADELANTADAS EN LA EN LA VIGENCIA, POR META PROYECTO DE INVERSIÓN:	18
2.8	PRESUPUESTO ASIGNADO POR META DE PROYECTO DE INVERSIÓN:	20
2.9	PRESUPUESTO EJECUTADO POR META DE PROYECTO (GIROS + COMPROMISOS):	20



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

2.10	RESULTADOS EN LA TRASFORMACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA:	20
2.11	OBSERVACIONES:	20

3. PROBLEMA SOCIAL ATENDIDO: VULNERABILIDAD DE LA CIUDADANÍA DE BOGOTÁ EN TEMAS DE RIESGOS Y EMERGENCIAS EN INCENDIOS, RESCATES, INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS Y OTRAS EMERGENCIAS

3.1	POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE APUNTA	24
3.2	POBLACIÓN TOTAL AFECTADA.....	25
3.3	POBLACIÓN A ATENDER EN LA VIGENCIA	25
3.4	POBLACIÓN ATENDIDA EN LA VIGENCIA	26
3.5	CÓDIGO Y NOMBRE DE PROYECTO(S) DE INVERSIÓN:.....	27
3.6	META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	27
3.7	ACCIONES ADELANTADAS EN LA VIGENCIA, POR META DE PROYECTO DE INVERSIÓN:	27
	REDUCCIÓN DEL RIESGO	¡Error! Marcador no definido.
	CONOCIMIENTO DEL RIESGO	¡Error! Marcador no definido.
3.8	PRESUPUESTO ASIGNADO POR META DE PROYECTO DE INVERSIÓN:	37
3.9	PRESUPUESTO EJECUTADO POR META DE PROYECTO (GIROS + COMPROMISOS):	37
3.10	RESULTADOS EN LA TRASFORMACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA:	37

INFORME DE BALANCE SOCIAL 2017 UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

TEMÁTICA: RIESGOS Y EMERGENCIAS

1. PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA ASIGNADA: DESACTUALIZADA INFRAESTRUCTURA DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS



1.1 POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE APUNTA

Las acciones realizadas por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá en la vigencia 2017 contribuyeron al desarrollo de la Política Pública de los Planes de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” como se detalla a continuación:

PDD “Bogotá Mejor para Todos”

PILAR 3 – Construcción De Comunidad y Cultura Ciudadana

PROGRAMA Seguridad y Convivencia Para Todos

PROYECTO ESTRATÉGICO: Seguridad y Convivencia Para Bogotá.

METAS PRODUCTOS

1. Crear (1) Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos.
2. Creación de (1) Academia bomberil de Bogotá.
3. Aumentar en 2 las estaciones de bomberos en Bogotá.
4. Construir (1) estación forestal de bomberos sujeta al proyecto del sendero ambiental en los cerros orientales.



PDD “Bogotá Mejor para Todos”

5. Adelantar el 100% de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales (connatos, quemas e incendios)

De igual forma, las acciones de la infraestructura de las Estaciones de Bomberos se realizan bajo los lineamientos establecidos en el Decreto 563 de 2007, “Por el cual se subroga el Decreto 503 de 2003 que adoptó el Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad Ciudadana, Defensa y Justicia para Bogotá D.C.”.

1.2 POBLACIÓN TOTAL AFECTADA

La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá cuenta con 17 Estaciones de Bomberos para la atención de las emergencias que se presentan en la ciudad, las cuales por condiciones de uso, presentan desgaste en la infraestructura. A través de las estaciones se garantiza la prestación de un servicio constante, continuo y eficaz, desde el punto de vista operativo y funcional, ya que de acuerdo a las estadísticas oficiales de atención de la entidad, en la vigencia 2017 se vieron afectadas 9.282 personas por emergencias en incendios, accidentes, inundaciones, Incidentes con Animales, fallas eléctricas, atención pre hospitalaria – APH, Quemadas Prohibidas, materiales peligrosos, explosiones, rescates, fenómenos de remoción en masa, entre otros como se relaciona en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1. Estadísticas de Población afectada por emergencias 2017

SERVICIO	HOMBRES	MUJERES	MENORES	TOTAL
1. INCENDIOS	1.000	593	71	1.664
2. MATPEL	88	41	11	140
3. EXPLOSIÓN	57	40	6	103
4. RESCATES	1.073	725	374	2.172
5. FENOMENO DE REMOSION EN MASA	60	59	54	173
6. FALSA ALARMA	3	0	0	3
7. PREVENCIONES	65	48	26	139
8. ESPECIALES	1	0	0	1
9. REFUERZOS	4	5	0	9
10. ACCIDENTES	2.617	1.034	248	3.899
11. INUNDACIONES	40	34	27	101
12. SERVICIO FUERA D.C.	0	0	0	0
13. INCIDENTES CON ANIMALES	9	2	0	11
13.1 CONTROL Y RECOLECCIÓN	0	0	0	0
14. FALLA ELÉCTRICA	3	0	0	3
15. ATENCIÓN PREHOSPITALARIA - APH	437	263	127	827
16. QUEMAS PROHIBIDAS	4	1	0	5



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

17. INCIDENTES CON ARBOLES	23	7	1	31
18. CONTINUACIÓN	1	0	0	1
TOTAL	5.485	2.852	945	9.282

Fuente: Boletín Estadístico – Subdirección Operativa

1.3 POBLACIÓN A ATENDER EN LA VIGENCIA

Teniendo en cuenta que la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá debe garantizar la atención del 100% de los incidentes reportados que se presentan diariamente en la ciudad, anualmente la población meta de la vigencia corresponde al total de incidentes que sean reportados al Centro de Coordinación y Comunicaciones a través del NUSE, ya que no es posible programar y diagnosticar con antelación las personas que se afectaran con la ocurrencia de algún tipo de evento o incidente. Sin embargo, atendiendo los lineamientos de la Contraloría de Bogotá en el informe de la Auditoria Regular 2014 respecto a la presentación del Balance Social, para la vigencia 2017 se tomó el promedio de la población afectada en los últimos 7 años a fin de programar la población a atender en la vigencia 2017 como se relaciona en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 2. Estadísticas de Población afectada por emergencias 2010 -2017

POBLACION AFECTADA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
Hombres	2.831	5.349	5.598	10.143	10.527	5.729	12.416	5.485	58.078
Mujeres	1.190	2.511	2.399	4.174	4.457	2.837	5.265	2.852	25.685
Menores de Edad	832	1.434	1.033	2.456	2.015	978	5794	945	15.487
TOTAL	4.853	9.294	9.030	16.773	16.999	9.544	23.475	9.282	99.250
PROMEDIO POBLACIÓN AFECTADA 2010 - 2017									12.406

Fuente: Boletín Estadístico – Subdirección Operativa

De acuerdo al cuadro anterior, para la vigencia 2017 se programa la atención de 12.406 personas, en donde se hace la salvedad de que la cifra a atender en la vigencia 2017 podrá variar de acuerdo a los incidentes presentados en el Distrito. De igual forma, es importante resaltar, que la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos garantiza la atención del 100% de los incidentes reportados que se presentan diariamente en la ciudad en igualdad de condiciones para toda la población del Distrito Capital, sin importar su condición social, género, grupo o edad.

1.4 POBLACIÓN ATENDIDA EN LA VIGENCIA

En la vigencia 2017, se atendieron 34.528 servicios, en los cuales se vieron afectadas un total de 9.282 personas en las 20 localidades de Bogotá y en aquellas zonas fuera del distrito capital en donde fue activado el Cuerpo Oficial de Bomberos como se discrimina en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 3. Estadísticas de Población afectada por emergencias 2017

SERVICIO	HOMBRES	MUJERES	MENORES	TOTAL
1. INCENDIOS	1.000	593	71	1.664
2. MATPEL	88	41	11	140
3. EXPLOSIÓN	57	40	6	103
4. RESCATES	1.073	725	374	2.172
5. FENOMENO DE REMOSION EN MASA	60	59	54	173
6. FALSA ALARMA	3	0	0	3
7. PREVENCIONES	65	48	26	139
8. ESPECIALES	1	0	0	1
9. REFUERZOS	4	5	0	9
10. ACCIDENTES	2.617	1.034	248	3.899
11. INUNDACIONES	40	34	27	101
12. SERVICIO FUERA D.C.	0	0	0	0
13. INCIDENTES CON ANIMALES	9	2	0	11
13.1 CONTROL Y RECOLECCIÓN	0	0	0	0
14. FALLA ELÉCTRICA	3	0	0	3
15. ATENCIÓN PREHOSPITALARIA - APH	437	263	127	827
16. QUEMAS PROHIBIDAS	4	1	0	5
17. INCIDENTES CON ARBOLES	23	7	1	31
18. CONTINUACIÓN	1	0	0	1
TOTAL	5.485	2.852	945	9.282

Fuente: Boletín Estadístico – Subdirección Operativa

1.5 CÓDIGO Y NOMBRE DE PROYECTO(S) DE INVERSIÓN:

Cuadro N° 4. Proyectos de Inversión 2017

PDD	PROYECTO DE INVERSIÓN
Bogotá Mejor para Todos	1133 – “Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos”

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

1.6 META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:

Cuadro N° 5. Metas Proyecto de Inversión 1133 Vigencia 2017

PROYECTO DE INVERSIÓN / META
1133
Adecuar una (1) estación de bomberos – Obras Adicionales Estación Bosa
Adecuar 3 estaciones de bomberos
Desarrollar 1 programa que garantice el 100% del mantenimiento de la infraestructura física de las 17 Estaciones de Bomberos y el Comando
Construir 4 Unidades de Bomberos para el fortalecimiento de la atención de Emergencias

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Cuadro N° 4. Metas Proyecto de Inversión 1133 Vigencia 2017

ESTACIÓN	INTERVENCIONES VIGENCIA 2017
Estación Central	- Arreglo baño filtración placa sala de máquinas. - Arreglo tubería de captación y/o succión del tanque de suministro de agua potable. - Instalación flotador Nuevo - Válvulas de pie en la succión Helbert 2 - Un presostatos 40-60 psi - Se realizó instalación hidráulica, eléctrica, sanitaria, cubierta y obra civil placa soporte para 1 lavadora y 1 secadora industrial - Se realizó instalación de un calentador de paso a gas de 16 litros baño bomberos - Se realizó la instalación de motobomba BARNES - Instalación de puertas en aluminio y vidrio para baños - Divisiones en aluminio para orinales alojamiento de bomberos - Cambio de la división de baño del alojamiento de maquinistas
Estación Centro Histórico	- Se realizó instalación hidráulica, eléctrica, sanitaria, cubierta y obra civil placa soporte para 1 lavadora y 1 secadora industrial - Mantenimiento 2 calentadores de acumulación de 113 galones - Enchape segundo piso para división de dos oficinas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

ESTACIÓN	INTERVENCIONES VIGENCIA 2017
	⦿ Mantenimiento rejas sala de máquinas. ⦿ Construcción nueva caja de inspección zona lavandería. ⦿ Instalación Orinal. ⦿ Mantenimiento de redes desagüe de salida de máquinas ⦿ Impermeabilización de cubierta sobre alojamiento de bomberos ⦿ Mantenimiento y limpieza destape de cañerías. Apoyo de vector del acueducto
Estación Venecia	⦿ Se realizó instalación hidráulica, eléctrica, sanitaria, cubierta y obra civil placa soporte para 1 lavadora y 1 secadora industrial ⦿ Se realizó cubierta y adecuación zona de bicicletas ⦿ Reparación y limpieza caja de inspección desagüe aguas negras de la estación ⦿ Mantenimiento cubierta y goteras sector alojamientos del segundo piso ⦿ Instalación de Drywall zona alojamientos segundo piso ⦿ Instalación de Cheque y flotador en el tanque de agua potable elevado ⦿ Reparación piso sector segundo nivel bomberos. ⦿ Cambio de medidor trifásico eléctrico
Estación Puente Aranda	⦿ Instalación de boquilla e impermeabilización de duchas del segundo piso. ⦿ Arreglo de los calderines de agua caliente a gas de 120 galones. ⦿ Arreglo instalación eléctrica del Codito ⦿ Mantenimiento equipo de bombeo 2 bombas Barnes de 5HP ⦿ Instalación luminarias para guardia de la estación. ⦿ Instalación de tomas eléctricas zona alojamiento de bomberos de segundo piso y guardia. ⦿ Mantenimiento de la planta eléctrica. ⦿ Mantenimiento de la transferencia eléctrica
Estación Chapinero	⦿ Se realizó instalación hidráulica, eléctrica, sanitaria, cubierta y obra civil placa soporte para 1 lavadora y 1 secadora industrial. ⦿ Enchape y remodelación de la cocina. ⦿ Pintura de techos y paredes. ⦿ Mantenimiento e impermeabilización de cubierta. ⦿ Resane de paredes. ⦿ Cambio de totalizador eléctrico. ⦿ Cambio Batería de la planta eléctrica. ⦿ Instalación de Tungar (Charger) de batería de la planta.
Estación Restrepo	⦿ Instalación 1 tanque hidroneumático 200 litros. ⦿ Se realizó la instalación de 2 motobombas BARNES ⦿ Se realizó mantenimiento de canales. ⦿ Mantenimiento e impermeabilización cubierta. ⦿ Impermeabilización de la guardia de la estación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

ESTACIÓN	INTERVENCIONES VIGENCIA 2017
	• Instalación de nueva bajante de los baños de los suboficiales para mejorar drenajes y evitar taponamientos. • Control de humedad oficina de comando y logística de la estación. • Boquilla para baños logística • Pintura oficina comando. • Ventilación para depósito de combustibles
Estación Kennedy	• Instalación 1 tanque hidroneumático de 500 litros. • Se instaló equipo de bombeo nuevo para la zona de la piscina 10 Hp bomba BARNES. • Instalación bombas 2 bombas sumergibles de 1HP aguas negras BARNES. • Mantenimiento de cubierta. • Arreglo de puerta de acceso vehicular. • Engrase y limpieza de la cortina de la sala de máquinas. • Bombillos led alojamiento bomberos y pasillo de ingreso.
Estación Fontibón	• Mantenimiento sistema de bombeo. • Engrase y limpieza de la cortina de la sala de máquinas. • Instalación de válvula flotador en tanque de reserva. • Arreglo brazo de apertura puerta vehicular
Estación Ferias	• Se llevó a cabo el traslado de la estación de ferias a bodega para su funcionamiento y operación
Estación Bosa	• Se realizó arreglo y mantenimiento de chapas. • Se realizó instalación de 2 calderines de pared BOSCH nuevos de 30 litros cada uno a gas. • Se realizó instalación hidráulica, eléctrica, sanitaria, cubierta y obra civil placa soporte para 1 lavadora y 1 secadora industrial. • Arreglo y mantenimiento de llaves tipo jardín. • Fijación de bajantes de aguas lluvias
Estación Bellavista	• Se adecuó una zona de alojamientos con divisiones en drywal, iluminación, tomas eléctricas y pintura. • Se realizó mantenimiento del contenedor por filtraciones en cubierta y/o techo domo. • Se realizó adecuación puerta para baño alojamientos. • Se reparó calentador solar.
Estación Marichuela	• Reparación placa de sala de máquinas. • Instalación tubería rota desagüe final aguas negras en sala de máquinas. • Tubo filtro de aguas zona sala de máquinas para control. • Compactación con canguro de base y recebo para placa sala de máquinas en su reparación. • Reparación niple equipo hidroneumático. • Cambio válvula flotador del tanque. • Instalación sensor de nivel nuevo.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

ESTACIÓN	INTERVENCIONES VIGENCIA 2017
	⦿ Mantenimiento e impermeabilización zona de cubiertas segundo piso alojamiento bomberos. ⦿ Mantenimiento cajas de inspección y desagüe. ⦿ Arreglo estufa de gas
Estación Candelaria	⦿ Mantenimiento y limpieza cajas de inspección desagüe aguas negras zona container estación candelaria. ⦿ Se está remodelando actualmente la cocina. ⦿ Arreglo del sistema eléctrico de la estación por corto. ⦿ Soldadura patín puerta sala de máquinas
Estación Suba	⦿ Arreglo locativo por derecho de petición. ⦿ Arreglo de mantenimiento de cubierta alojamiento suboficiales. ⦿ Arreglo lavaplatos y grifería fugas en Cocina. ⦿ Cambio sifones. ⦿ Arreglo árbol sanitario baño cuarto de máquinas. ⦿ Pintura sala de máquinas – demarcación
Estación Caobos Salazar	⦿ Instalación 1 tanque hidroneumático 200 litros. ⦿ Se realizó la instalación de 2 motobombas BARNES ⦿ Mantenimiento cajas de inspección y tuberías de desagüe aguas negras. ⦿ Cambio grifería lavaplatos. ⦿ Instalación de puertas en aluminio alojamiento de bomberos. ⦿ Remodelación de una ducha de alojamiento de bomberos. ⦿ Reparación fuga de gas. ⦿ Puesta en funcionamiento planta eléctrica. ⦿ Cambio de 15 lámparas led de 18w en la estación. ⦿ Arreglo fuga de agua zona de lavandería
Estación Bicentenario	⦿ Limpieza y engrase cortina sala de máquinas. ⦿ Limpieza de todas las cajas de inspección de aguas negras. ⦿ Arreglo puerta de ingreso vehicular. ⦿ Mantenimiento de cubierta
Estación Garcés Navas	⦿ Instalación 1 tanque hidroneumático 200 litros. ⦿ Se realizó la instalación de 1 motobombas BARNES ⦿ Válvulas de pie en la succión Helbert 2 para correcto funcionamiento equipo bombeo. ⦿ Un presos-tatos 40-60 psi ⦿ Instalación de techo en PVC segundo piso zona de gimnasio. ⦿ Impermeabilización cubierta zona cocina, alojamiento bomberos, alojamientos oficiales y bodega.
Edificio Comando Navas	⦿ Impermeabilización de cubierta Bronco Elástico. ⦿ Reparación filtraciones cubierta. ⦿ Arreglo fugas baño mujeres segundo piso. ⦿ Reparación llave de paso cuarto aseo segundo piso.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

ESTACIÓN	INTERVENCIONES VIGENCIA 2017
	Reparación chapas escritorios funcionarios entidad primer, segundo y tercer piso en general.

Fuente: Subdirección de Gestión Corporativa – Infraestructura

1.7 PRESUPUESTO ASIGNADO POR META DE PROYECTO DE INVERSIÓN:

Cuadro N° 5. Presupuesto por Metas Proyecto de Inversión Vigencia 2017

PROYECTO DE INVERSIÓN / META	PRESUPUESTO ASIGNADO*
1133	32.493,00

*Cifras en millones de pesos.

1.8 RESULTADOS EN LA TRASFORMACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA:

El Resultado de las acciones realizadas durante la vigencia 2017 presenta como logro principal la recuperación de la confianza en el mantenimiento locativo de las estaciones por parte del personal operativo quienes son los directamente afectados por el estado de deterioro y hacinamiento en que se encontraban las estaciones de bomberos.

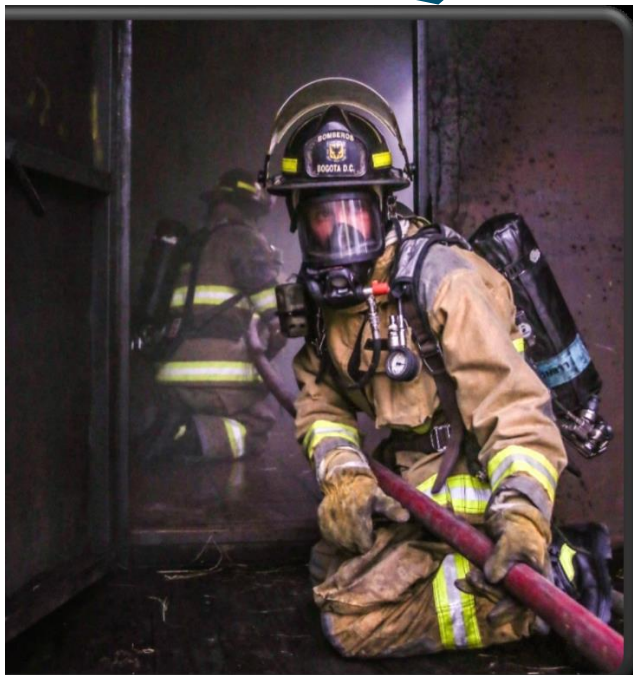
Por lo anterior se puede concluir que la gestión de mantenimiento y mejoramiento contribuyó a mejorar el estado en que se encontraba la Infraestructura frente al Diagnóstico levantado por la Subdirección de Gestión Corporativa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

TEMÁTICA: RIESGOS Y EMERGENCIAS

2. PROBLEMA SOCIAL ATENDIDO: INSUFICIENCIA DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS Y DEMÁS ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



2.1 POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE APUNTA

Las acciones realizadas por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá en la vigencia 2017 contribuyeron al desarrollo de la Política Pública de los Planes de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” como se detalla a continuación:

EJE TRANSVERSAL Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
PROGRAMA Fortalecimiento Institucional a través del uso de TIC
PROYECTO ESTRATÉGICO: Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (Hardware y Software)
META PRODUCTO: Porcentaje de Sistemas de Información implementados y optimizados.

2.2 POBLACIÓN TOTAL AFECTADA

De acuerdo a las estadísticas oficiales de atención de la entidad, en la vigencia 2017 se atendieron 34.528 servicios con un tiempo promedio de respuesta de 9:05 minutos, en donde se vieron afectadas 9.282 personas por emergencias en incendios, accidentes, inundaciones, Incidentes con Animales, fallas eléctricas, atención pre hospitalaria – APH, Quemadas Prohibidas, materiales peligrosos, explosiones, rescates, fenómenos de remoción en masa, entre otros como se relaciona en los siguientes cuadros:

Cuadro N° 6. Estadísticas de Población afectada por emergencias 2017

SERVICIO	HOMBRES	MUJERES	MENORES	TOTAL
1. INCENDIOS	1.000	593	71	1.664
2. MATPEL	88	41	11	140
3. EXPLOSIÓN	57	40	6	103
4. RESCATES	1.073	725	374	2.172
5. FENOMENO DE REMOSION EN MASA	60	59	54	173
6. FALSA ALARMA	3	0	0	3
7. PREVENCIONES	65	48	26	139
8. ESPECIALES	1	0	0	1
9. REFUERZOS	4	5	0	9
10. ACCIDENTES	2.617	1.034	248	3.899
11. INUNDACIONES	40	34	27	101
12. SERVICIO FUERA D.C.	0	0	0	0
13. INCIDENTES CON ANIMALES	9	2	0	11
13.1 CONTROL Y RECOLECCIÓN	0	0	0	0
14. FALLA ELÉCTRICA	3	0	0	3
15. ATENCIÓN PREHOSPITALARIA - APH	437	263	127	827
16. QUEMADAS PROHIBIDAS	4	1	0	5
17. INCIDENTES CON ARBOLES	23	7	1	31
18. CONTINUACIÓN	1	0	0	1
TOTAL	5.485	2.852	945	9.282



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Cuadro N° 7. Servicios atendidos por Estación 2017

ESTACIÓN		INCIDENTES IMER				OTRAS EMERGENCIAS	TOTAL
		SERVICIO					
		INCENDIOS	MATPEL	EXPLOSIÓN	RESCATE		
B-1	NORTE	124	321	11	233	3.079	3768
B-2	CENTRAL	105	195	7	102	1.597	2006
B-3	RESTREPO	87	184	2	92	1.487	1852
B-4	PUENTE ARANDA	61	154	1	99	1.977	2292
B-5	KENNEDY	200	289	17	189	2.171	2866
B-6	FONTIBÓN	80	131	4	67	1.211	1493
B-7	FERIAS	104	223	9	108	1.850	2294
B-8	BOSA	117	177	8	91	1.187	1580
B-9	BELLAVISTA	128	205	4	67	1.438	1842
B-10	MARICHUELA	97	128	5	64	1.293	1587
B-11	CANDELARIA	138	284	5	73	1.804	2304
B-12	SUBA	109	237	2	143	1.481	1972
B-13	CAOBOS SALAZAR	114	279	1	212	2.098	2704
B-14	BICENTENARIO	70	157	0	103	1.589	1919
B-15	GARCÉS NAVAS	92	151	9	105	1.548	1905
B-16	VENECIA	59	90	2	31	882	1064
B-17	CENTRO HISTÓRICO	62	135	6	73	1.291	1567
TOTAL		1.747	3.340	93	1.852	27.983	35.015
Participación Porcentual		4,99%	9,54%	0,27%	5,29%	79,92%	100%

Fuente: Boletín Estadístico – Subdirección Operativa

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



Cuadro N° 8. Servicios Atendidos 2017

INCIDENTES IMER				OTRAS EMERGENCIAS
SERVICIO				
INCENDIOS	MATPEL	EXPLOSIÓN	RESCATE	
1.759	3.373	91	1.865	27.836

2.3 POBLACIÓN A ATENDER EN LA VIGENCIA

Teniendo en cuenta que la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá debe garantizar la atención del 100% de los incidentes reportados que se presentan diariamente en la ciudad, anualmente la población meta de la vigencia corresponde al total de incidentes que sean reportados al Centro de Coordinación y Comunicaciones a través del NUSE, ya que no es posible programar y diagnosticar con antelación las personas que se afectaran con la ocurrencia de algún tipo de evento o incidente. Sin embargo, atendiendo los lineamientos de la Contraloría de Bogotá en el informe de la Auditoria Regular 2014 respecto a la presentación del Balance Social, para la vigencia 2017 se tomó el promedio de la población afectada en los últimos 7 años a fin de programar la población a atender en la vigencia 2017 como se relaciona en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 9. Estadísticas de Población afectada por emergencias 2010 -2017

POBLACION AFECTADA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Hombres	2.831	5.349	5.598	10.143	10.527	5.729	40.177
Mujeres	1.190	2.511	2.399	4.174	4.457	2.837	17.568
Menores de Edad	832	1.434	1.033	2.456	2.015	978	8.748
TOTAL	4.853	9.294	9.030	16.773	16.999	9.544	66.493
PROMEDIO POBLACIÓN AFECTADA 2010 - 2015							11.082

Fuente: Boletín Estadístico – Subdirección Operativa

De acuerdo al cuadro anterior, para la vigencia 2017 se programa la atención de 11.082 personas, en donde se hace la salvedad de que la cifra a atender en la vigencia 2016 podrá variar de acuerdo a los incidentes presentados en el Distrito. De igual forma, es importante resaltar, que la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos garantiza la atención del 100% de los incidentes reportados que se presentan diariamente en la ciudad en igualdad de condiciones para toda la población del Distrito Capital, sin importar su condición social, género, grupo o edad.



2.4 POBLACIÓN ATENDIDA EN LA VIGENCIA

En la vigencia 2017, se atendieron 34.528 servicios, en los cuales se vieron afectadas un total de 9.282 personas en las 20 localidades de Bogotá y en aquellas zonas fuera del distrito capital en donde fue activado el Cuerpo Oficial de Bomberos como se discrimina en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 10. Estadísticas de Población afectada por emergencias 2017

SERVICIO	HOMBRES	MUJERES	MENORES	TOTAL
1. INCENDIOS	1.000	593	71	1.664
2. MATPEL	88	41	11	140
3. EXPLOSIÓN	57	40	6	103
4. RESCATES	1.073	725	374	2.172
5. FENOMENO DE REMOSION EN MASA	60	59	54	173
6. FALSA ALARMA	3	0	0	3
7. PREVENCIONES	65	48	26	139
8. ESPECIALES	1	0	0	1
9. REFUERZOS	4	5	0	9
10. ACCIDENTES	2.617	1.034	248	3.899
11. INUNDACIONES	40	34	27	101
12. SERVICIO FUERA D.C.	0	0	0	0
13. INCIDENTES CON ANIMALES	9	2	0	11
13.1 CONTROL Y RECOLECCIÓN	0	0	0	0
14. FALLA ELÉCTRICA	3	0	0	3
15. ATENCIÓN PREHOSPITALARIA - APH	437	263	127	827
16. QUEMAS PROHIBIDAS	4	1	0	5
17. INCIDENTES CON ARBOLES	23	7	1	31
18. CONTINUACIÓN	1	0	0	1
TOTAL	5.485	2.852	945	9.282

2.5 CÓDIGO Y NOMBRE DE PROYECTO(S) DE INVERSIÓN:

Cuadro N° 11. Proyectos de Inversión 2017

PDD	PROYECTO DE INVERSIÓN
Bogotá Mejor para Todos	1133 – “Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos”
Bogotá Mejor para Todos	1135 – “Fortalecimiento de la Infraestructura de Tecnología Informática y de Comunicaciones de la UAECOB”

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

2.6 META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:

Cuadro N° 12. Metas Proyecto de Inversión Vigencia 2017

PROYECTO DE INVERSIÓN / META
1133
Dotar 100% del equipamiento de bienes programados para el Cuerpo Oficial de Bomberos
1135
Implementar en 4 fases la Infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la UAECOB

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

2.7 ACCIONES ADELANTADAS EN LA EN LA VIGENCIA, POR META PROYECTO DE INVERSIÓN:

De acuerdo los recursos asignados para la dotación de equipos especializados para la atención de emergencias del personal de Bomberos, se adelantaron las acciones requeridas, para la adquisición de elementos de protección personal y dotación al personal uniformado, permitiendo fortalecer la respuesta en la atención de incidentes.

Así mismo para salvaguardar la vida, patrimonio y ambiente de los habitantes de la ciudad de Bogotá, la UAECOB se fortaleció con la adquisición de los siguientes equipos especializados:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



- 554 trajes y 187 botas de línea de fuego para la atención de incendios estructurales, que garantizan la seguridad de los Bomberos.
- 247 equipos de respiración autónoma o de protección respiratoria para la atención de incendios.
- 1.000 Cascos para la atención de incendios.
- 630 Linternas de ángulo recto para la atención de emergencias.
- 100 Trajes Especiales para incendios Forestales.
- 173 equipos para el apoyo a emergencias, entre motosierras, motobombas, mototrozadora y generador de energía.
- 114 nuevos radios de comunicación para el fortalecimiento por ser el primer respondiente ante situaciones de emergencia, para un total de 645.
- 6 Carro tanques y 3 furgones para el fortalecimiento de la atención de emergencias.
- 9 Nuevas Máquinas Extintoras para el fortalecimiento de la atención de emergencias.
- 14 Nuevos vehículos de respuesta rápida.
- 1 Máquina de Rescate en Estructuras Colapsadas para el fortalecimiento del grupo especializado de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas – USAR1 que responde ante sismos.

¹ Urban Search and Rescue

2.8 PRESUPUESTO ASIGNADO POR META DE PROYECTO DE INVERSIÓN:

Cuadro N° 13. Presupuesto por Metas Proyecto de Inversión Vigencia 2017

PROYECTO DE INVERSIÓN / META	PRESUPUESTO ASIGNADO*
1133	32.493,00
1135	5.063,00

*Cifras en millones de pesos.

2.9 PRESUPUESTO EJECUTADO POR META DE PROYECTO (GIROS + COMPROMISOS):

Cuadro N° 14. Ejecución por Metas Proyecto de Inversión Vigencia 2017

PROYECTO DE INVERSIÓN / META	COMPROMISOS*	GIROS*
1133	27.110,00	9.113,00
Implementar 1 programa para el fortalecimiento de la gestión del riesgo contra incendio, preparativos, atención de incidentes con materiales peligrosos y rescates.	1.919,00	1.919,00
1135	4.273,00	1,243,00
Implementar en 4 fases la Infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la UAECOB	734,00	734,00

*Cifras en millones de pesos.

2.10 RESULTADOS EN LA TRASFORMACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA:

Con la adquisición, renovación y actualización de los equipos, se busca fortalecer la atención efectiva de las emergencias que se presentan en el Distrito, generando mayor seguridad para los bomberos en la atención de los incidentes previniendo posibles accidentes durante las operaciones. Así mismo, la entidad cuenta con un factor generador de impacto positivo, en el salvamento de vidas, bienes y ambiente, fortaleciendo la imagen institucional y la mejora en las técnicas de rescate, atención de incidentes en diferentes modalidades, para dar cumplimiento a la misión y objetivos institucionales.

2.11 OBSERVACIONES:

Si bien es cierto la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos ha realizado grandes esfuerzos para la adquisición de equipos y vehículos especializados para la atención de emergencias, desafortunadamente, aquellos adquiridos no son suficiente para las necesidades de reposición que se han evidenciado para la modernización del Cuerpo Oficial de Bomberos.

De igual forma, el costo de los vehículos, así como de los equipos especializados para la atención de emergencias supera el valor asignado anualmente por la Secretaría Distrital de Hacienda, y el cual se ve impactado anualmente por la tendencia al alza de la tasa representativa del mercado ya que la mayoría de los equipos especializados son manufacturados en el exterior.

Así, de acuerdo a los recursos asignados anualmente en Inversión, la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos realiza anualmente un ejercicio de priorización en los gastos de inversión, a fin de garantizar el funcionamiento y operación de la entidad para la atención de emergencias, así como dar cumplimiento a los proyectos establecidos para tal fin, más no es posible realizar la modernización del Cuerpo Oficial de Bomberos de acuerdo a las necesidades de la ciudad. De igual forma, bajo el proyecto de fortalecimiento, la entidad debe asumir recursos de funcionamiento pese a las múltiples solicitudes realizadas a la SDH, lo que le resta inversión a la adquisición de equipos, como es el caso del combustible y los mantenimientos del parque automotor y de los demás equipos especializados.

Vale la pena resaltar, que el parque automotor con que cuenta la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos en servicio corresponde a 110 vehículos, de los cuales 46 tienen menos de 5 años de funcionamiento, y se puede evidenciar que el 41% de las maquinas extintoras tienen una antigüedad superior a los 10 años, lo que genera mayores costos en mantenimiento y sostenimiento para garantizar su operatividad e impacta la disponibilidad diaria de vehículos para la respuesta en la ciudad.

Cuadro N° 15. Composición Parque Automotor UAE Cuerpo Oficial de Bomberos

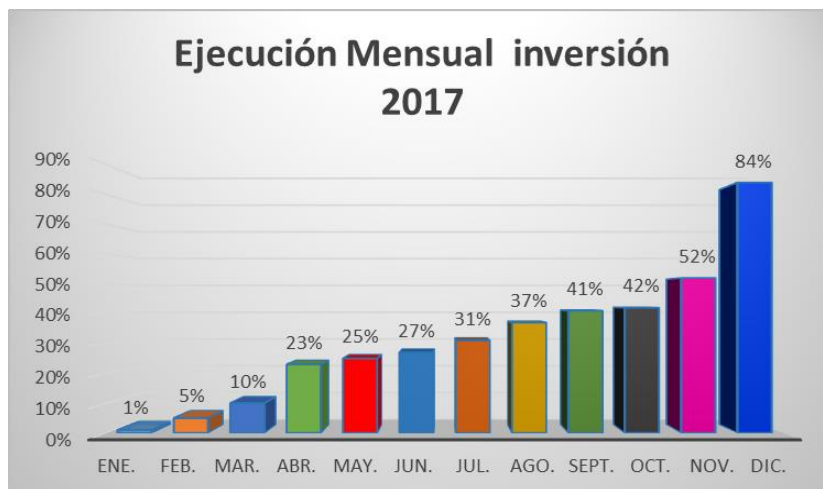
TIPO DE VEHICULO	Total
ANTIGUOS	3
CAMION FURGON	6
CAMION GRUA	2
CAMIONETA	40
CARRO COMANDO	1
CARROTANQUE	12
GRUA RESCATE	1
MAQUINA DE ALTURA	4
MAQUINA EXTINTORA	39
MAQUINA LIQUIDOS INFLAMABLES	2
MAQUINA MATPEL	1
MOTOCICLETA	1
TRANSPORTE DE PERSONAS	2
UNIDAD DE RESCATE	2
VEHICULO UTILITARIO	4
Total general	119

Fuente: Plan de Reposición Subdirección Logística



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Por otro lado, es importante resaltar, que en la vigencia 2017, la ejecución mensual de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, tuvo un comportamiento favorable como se enuncia en el grafico.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

TEMÁTICA: RIESGOS Y EMERGENCIAS

3. PROBLEMA SOCIAL ATENDIDO: VULNERABILIDAD DE LA CIUDADANÍA DE BOGOTÁ EN TEMAS DE RIESGOS Y EMERGENCIAS EN INCENDIOS, RESCATES, INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS Y OTRAS EMERGENCIAS



Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

3.1 POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE APUNTA

Normatividad		
Ley 1523 de 2012	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.	2. Principio de protección: Los residentes en Colombia deben ser protegidos por las autoridades en su vida e integridad física y mental, en sus bienes y en sus derechos colectivos a la seguridad, la tranquilidad y la salubridad públicas y a gozar de un ambiente sano, frente a posibles desastres o fenómenos peligrosos que amenacen o infieran daño a los valores enunciados. Artículo 2º. De la responsabilidad. La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano. En cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entendiéndose: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
Ley 1575 de 2012	Por Medio De La Cual Se Establece La Ley General De Bomberos De Colombia	Artículo 1 Responsabilidad compartida. La gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano, en especial, los Municipios, o quien haga sus veces, los Departamentos y la Nación. Esto sin perjuicio de las atribuciones de las demás entidades que conforman el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. Artículo 22. Funciones. Los cuerpos de bomberos tendrán las siguientes funciones: 1. llevar a cabo la gestión integral del riesgo en incendios que comprende: a) Análisis de la amenaza de incendios. b) Desarrollar todos los programas de prevención. c) Atención de incidentes relacionados con incendios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

		d) Definir, desarrollar e implementar programas de mitigación. e) Llevar a cabo los preparativos tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y todas las instalaciones de personas de derecho público y privado para garantizar la respuesta oportuna, eficiente y eficaz.
--	--	--

3.2 POBLACIÓN TOTAL AFECTADA

De acuerdo a las estadísticas oficiales de prevención, en la vigencia 2016 la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos participó en 1.019 eventos masivos; realizó 14.539 inspecciones técnicas de seguridad a establecimientos de mediano y alto riesgo; y 3.423 autorevisiones a establecimientos de bajo riesgo. De igual forma, capacitó a 28.340 personas en prevención de emergencias, entre otros como se relaciona en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 24. Resultados Prevención 2016

No.	Descripción	Resultado 2016
1	Número de eventos masivos con participación de la UAECOB	1.019
2	Número de inspecciones técnicas de seguridad realizadas a establecimientos de mediano y alto riesgo	14.539
3	Número de capacitaciones en autorevisión realizadas a establecimientos de bajo riesgo	3.423
4	No. de personas de la comunidad capacitadas en prevención de emergencias	28.340

Fuente: Subdirección de Gestión del Riesgo

3.3 POBLACIÓN A ATENDER EN LA VIGENCIA

De acuerdo a las estadísticas oficiales de prevención, en la vigencia 2017 la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos programó participar en 875 eventos masivos; realizar 14.300 inspecciones técnicas de seguridad a establecimientos de mediano y alto riesgo; y 3.400 autorevisiones a establecimientos de bajo riesgo. De igual forma, se estableció la meta de capacitar a 23.000 personas en prevención de emergencias, entre otros como se relaciona en el siguiente cuadro:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Cuadro N° 23. Programación metas de Prevención 2017

No.	Descripción	Programado 2017
1	Número de eventos masivos con participación de la UAECOB	875
2	Número de inspecciones técnicas de seguridad realizadas a establecimientos de mediano y alto riesgo	14.300
3	Número de capacitaciones en autorevisión realizadas a establecimientos de bajo riesgo	3.400
4	No. de personas de la comunidad capacitadas en prevención de emergencias	23.000

Fuente: Subdirección de Gestión del Riesgo

3.4 POBLACIÓN ATENDIDA EN LA VIGENCIA

De acuerdo a las estadísticas oficiales de prevención, en la vigencia 2017 se obtuvieron los siguientes resultados de población atendida:

Cuadro N° 24. Resultados Prevención 2017

No.	Descripción	Resultado 2017
1	Número de eventos masivos con participación de la UAECOB	1.132
2	Número de inspecciones técnicas de seguridad realizadas a establecimientos de mediano y alto riesgo	20.667
3	Número de capacitaciones en autorevisión realizadas a establecimientos de bajo riesgo	5.065
4	No. de personas de la comunidad capacitadas en prevención de emergencias	18.480*

* Este valor es compartido con la Subdirección Operativa

Fuente: Subdirección de Gestión del Riesgo

3.5 CÓDIGO Y NOMBRE DE PROYECTO(S) DE INVERSIÓN:

Cuadro N° 25. Proyectos de Inversión Vigencia 2017

PDD	PROYECTO DE INVERSIÓN
Bogotá Mejor para Todos	1133 – “Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos”

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

3.6 META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:

Cuadro N° 26. Metas Proyecto de Inversión 1133 Vigencia 2017

PROYECTO DE INVERSIÓN / META
1133
Implementar 1 programa para el fortalecimiento de la gestión del riesgo contra incendio, preparativos, atención de incidentes con materiales peligrosos y rescates

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

3.7 ACCIONES ADELANTADAS EN LA VIGENCIA, POR META DE PROYECTO DE INVERSIÓN:

En el marco de la ley 1523 de 2012, donde se enmarca la nueva política de Gestión del Riesgo, se establece la responsabilidad de la comunidad en general en conocer, reducir y manejar los riesgos con el propósito de aumentar la resiliencia de la comunidad y las instituciones sobre el concepto de riesgos, vulnerabilidad y amenazas. Su importancia en la planificación estratégica y la toma de decisiones a nivel municipal y regional ha dado preponderancia para que el gobierno distrital lo tenga contemplado en los objetivos establecidos, en donde se buscan avances significativos hacia la construcción de una sociedad con mayores niveles de equidad y capacidad de Gestión de Riesgos. De este modo las actividades de prevención están enfocadas principalmente a la intervención integral del territorio en riesgo inminente, el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades para reducir su vulnerabilidad y el fortalecimiento de las entidades en temas relacionados con la Gestión de Riesgos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

En este sentido, las actividades de prevención están enmarcadas en las metas del Plan de Desarrollo de la presente Administración y la misionalidad de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, en el marco de la ley 1575 de 2012. En el distrito capital se tiene la responsabilidad de la Gestión del Riesgo de incendios, incidentes con materiales peligrosos, acciones de búsqueda y rescate entre otras emergencias y en cumplimiento al artículo 8 del Decreto 555 del 2011 "Gestionar los programas y campañas de prevención de incendios e incidentes con materiales peligrosos en coordinación con las áreas y entidades a que haya lugar, estructurar, diseñar e implementar programas de educación, formación y entrenamiento dirigidos al sector privado, industrial, gubernamental, no gubernamental y comunitario en materia de gestión integral del riesgo contra incendio, rescate y materiales peligrosos", resulta prioritario, brindar todas las garantías y auspiciar el desarrollo de actividades de prevención la ciudad mediante los procesos de capacitación externa y del proceso de la implementación del procedimiento de Club Bomberitos a partir de la actividades asociadas al mismo. El desarrollo de estas actividades, fortalecen la cultura de la prevención en la comunidad, para lo cual se programaron diversas actividades donde se pretende beneficiar a niños, niñas, adultos, población en condición de discapacidad y así de este modo disminuir los casos de incendios en la ciudad a través de procesos de sensibilización y educación de Gestión del Riesgo.



Dentro de las actividades de capacitación externa se cuenta con el procedimiento Club Bomberitos, el cual tiene estandarizados los programas o instructivos que desarrollan diversas actividades pedagógicas en el transcurso de la vigencia, encaminadas al conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de emergencias como lo son: "curso bomberitos" dirigido a los niños y niñas del Distrito Capital, que se inscriban al programa en las 17 estaciones de Bomberos.; "gestión del riesgo con población vulnerable" mediante un proceso de inclusión de la Gestión del Riesgo en la población en condición de discapacidad.; "Prevención en la estación" se tiene proyectado la formación de un Grupo de niños y niñas como gestores infantiles de la Gestión del Riesgo, con ellos se desarrollarán diversas actividades, que los capacitará como líderes de la prevención.

De igual forma las actividades de prevención también son desarrolladas en instituciones educativas a través del programa "bomberos al colegio" para el cual se implementa el proyecto Olimpiadas Escolares en gestión del riesgo con jóvenes de los cursos noveno y décimo de 8 colegios del Distrito capital.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Así mismo, es importante resaltar que dentro de las actividades de prevención y reducción del riesgo la UAE- Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá realiza desde los procesos de Gestión Local, un acercamiento a las comunidades del Distrito Capital, llevando dentro de su programa de encuentros comunitarios, mesas de trabajo y talleres de sensibilización, los cuales tienen como objetivo conformar redes de actores comunitarios en Gestión del Riesgo contra incendios.



En virtud de lo anterior, se debe garantizar un apropiado rendimiento de las actividades programadas y enmarcadas en actividades de prevención que realiza la Subdirección de Gestión del Riesgo de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.

Por otro lado, la normatividad Colombiana, orientada a la seguridad y salud de las personas en relación a los diversos riesgos a los que están expuestos en el lugar de trabajo, determinan acciones específicas a cumplir en la empresas, en materia de prevención, preparación y respuesta ante la emergencia, en el marco de los que se denomina Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. (Decreto 1443 del 31 de julio del 2014. Art. 1.). En articulación, la Ley 1575 del 21 de agosto del 2012, establece la responsabilidad de los Cuerpos de Bomberos, en torno a la Gestión Integral del Riesgo. Es así que sus funciones entre otras, enfocan acciones hacia el desarrollo de todos los programas de prevención, y en este marco, la Ley otorga la responsabilidad a los Cuerpos de Bomberos, ente ellos la de capacitar a las brigadas contraincendios industriales, comerciales, y similares, actualmente, reglamentada por la Resolución 256/2014, por lo que la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, requiere avanzar en el cumplimiento de las directrices exigidas en materia de capacitación a brigadas contra incendios.



Por otro lado, el artículo 3 de la Ley 1575 define que se debe garantizar la inclusión de políticas, estrategias, programas, proyectos para la gestión integral del riesgo contra

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

incendios, rescates y materiales peligrosos en los instrumentos de planificación territorial e inversión pública, dando entre otras competencias a los Cuerpos de Bomberos las funciones de llevar a cabo el análisis de amenaza de incendios, desarrollar todos los programas de prevención y definir, desarrollar e implementar programas de mitigación.



En cumplimiento de lo anterior la Subdirección de Gestión del Riesgo de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos ha venido desarrollando un completo análisis e identificación de escenarios de riesgo, definidos en actividades que se desarrollan en la Ciudad, épocas del año en las que por diferentes factores se presentan condiciones de riesgo específicas y las cuales se proyecta intervenir de manera adecuada con estrategias

comunicacionales de alto impacto enfocadas en diferentes frentes de acuerdo a la población objetivo de tal manera que garanticen su efectividad, la reducción de las condiciones de vulnerabilidad existentes además del posicionamiento de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos como abanderada en temas de prevención del riesgo en la Ciudad. Por lo anterior, se hace entonces hincapié en la importancia de las campañas de prevención que permitan un profundo impacto social.

Entre las principales acciones para la **gestión integral del riesgo contra incendio, rescate e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana**; así como para fomentar el conocimiento y la reducción del riesgo en el Distrito Capital en la vigencia 2017 se destacan los siguientes:

- Participación en **1.132 eventos masivos de aglomeración de público**; con el fin de verificar las condiciones de seguridad humana, sistemas de protección contra incendios, así como la identificación de riesgos de incendios, para el desarrollo óptimo de eventos tales como partidos de Fútbol, conciertos, Teatros, Cines, y espectáculos pirotécnicos entre otros.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- 20.667 Inspecciones Técnicas de Seguridad realizadas a establecimientos de mediano y alto riesgo a fin de revisar las condiciones de seguridad humana, riesgo de incendio, materiales peligrosos y verificación de los sistemas de protección contra incendios que se presentan en las edificaciones o establecimientos del Distrito.



- 5.065 capacitaciones en auto revisión realizadas a establecimientos catalogados como bajo riesgo, como es el caso de bancos, peluquerías, entre otros; a fin de auto evaluar los distintos escenarios de riesgo de los establecimientos, sus vulnerabilidades y capacidad de respuesta, y así generar acciones de mitigación, prevención, preparación, y respuesta de emergencias.
- 19.033 personas de la comunidad capacitadas en prevención de emergencias, a fin de generar conocimiento a través de la difusión de mensajes de prevención que permitan contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y a su vez generar en los habitantes del distrito capital corresponsabilidad en la gestión del riesgo, para que actúen con precaución, solidaridad, y autoprotección, tanto en lo personal como de manera organizada y así prevenir las emergencias.
- 5.171 niños, niñas y jóvenes sensibilizados y capacitados sobre la importancia de conocer, prevenir y actuar frente a situaciones de peligro en el hogar y en el colegio.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- **Campañas de prevención:** A continuación se relacionan las campañas de prevención realizadas en la vigencia 2017:

ROGRAMAS	GALERIA DE FOTOS	
Curso Bomberitos Nicolás Quevedo Rizo		
Bomberitos en su entorno educativo.		

ROGRAMAS	GALERIA DE FOTOS	
Bomberitos de Corazón	 	 
Bomberitos del Territorio	 	

CELEBRACION DIA DEL NIÑO

El Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá es pionero en la inclusión de personas en situación de discapacidad a través del curso Bomberitos de corazón, el cual tiene como propósito generar espacios de aprendizaje incluyentes para los diferentes tipos de población en situación de discapacidad, en coherencia con los modelos existentes para ello y con las políticas públicas que determinan directrices sobre el tema. Por tal motivo se celebró el día del niño a 100 niños del centro crecer de la localidad de Usme en los que participaron.

La actividad desarrollada se llevó a cabo con 100 niños del centro crecer, en los que se les brindaron espacios de aprendizaje incluyentes para los diferentes tipos de población en situación de discapacidad.

MATCH

La actividad se llevó a cabo con 150 niños los cuales fueron escogidos por las 15 estaciones que realizaron el curso Nicolás Quevedo Rizo.

1. Las barras deberán estar relacionadas con lo que los Bomberitos han trabajado a lo largo del curso, a su vez que los nombres harán alusión a la estación a la que pertenecen.
2. Las preguntas que se realizaron a los equipos están relacionadas a lo aprendido en el curso Bomberitos, específicamente sobre cómo proteger el ambiente y las estrategias para la prevención de incendios.
3. Este juego les enseña a los bomberitos cooperación y les recuerda una posible estrategia para poder combatir el fuego en una situación de emergencia.
4. Durante esta actividad los bomberitos reforzarán el entrenamiento físico realizado durante las actividades del Club Bomberitos Nicolás Quevedo Rizo, adicionalmente repasarán los conocimientos asociados al triángulo de fuego y a la manera de generar o apagar el mismo.
5. A través de esta dinámica los Bomberitos aprenden la clasificación de las sustancias, además las animadoras deberán explicar cómo se debe dar el manejo de los desechos que producen las mismas para generar un menor impacto en el medio ambiente.
6. Este juego representa la relevancia que tiene el hacer que los desechos terminen en el lugar indicado para poder salvaguardar el medio ambiente.
7. En este juego cada uno de los obstáculos representa las dificultades en la lucha contra el cambio climático.
8. En este juego los bomberitos simularon una evacuación con obstáculos en el caso de una emergencia.

FORTALECIMIENTO LOCAL COMUNITARIO

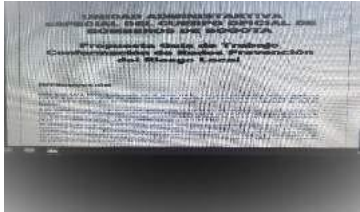
El objetivo de este equipo de trabajo es fortalecer a la comunidad en los temas de Prevención para apuntar al conocimiento y la reducción del riesgo. Así mismo es un eje articulador entre las estaciones de bomberos y la comunidad, identificando de manera conjunta con la ciudadanía y mediante una metodología de trabajo ya establecida, las necesidades de la comunidad y la generación de planes de trabajo que nazcan desde la comunidad y la fortalezcan.

AVANCES DEL PERIODO

ACTIVIDAD	REPORTE	SOPORTE
1) Inclusión y realización de una Actividad (Feria de Servicios Ofrecidos por Bomberos) incluido en el plan de gestión del riesgo para las 20 localidades del Distrito Capital.	Durante el año 2017 se asistieron con una frecuencia mensual a las reuniones de Gestión del Riesgo en cada localidad convocadas por parte del IDIGER y también por las alcaldías locales, en donde se realizó en las primeras reuniones de CLGR la solicitud de incluir una actividad representativa la cual estaría a cargo solamente de su desarrollo la UAECOB en cada localidad, donde el resultado fue la realización de 20 actividades en prevención y reducción del riesgo en cada localidad del Distrito Capital.	
2) Gestión estrategia de comunicación por medio de (Emisoras locales y Redes sociales) con respecto a campañas de reducción del riesgo a nivel Distrital articulados con la oficina de prensa y la subdirección de gestión del riesgo. (Para las 20 localidades)	Durante el año 2017, Se realizó esta actividad correspondiente a campañas de prevención en incendios, seguridad en el hogar en cuanto a accidentes, prevención realizada por medio de las emisoras locales en las localidades de Usaquén, Suba, Tunjuelito, Usme y Barrios Unidos.	
3) Acompañamiento y apoyo en la socialización del portafolio de servicios en las Diferentes ferias de servicios al ciudadano que se adelanten en las localidades	Para esta actividad en el año 2017 se realizó el acompañamiento a diferentes ferias de servicios en su totalidad se asistieron a 12 ferias citadas por la dirección de servicio al ciudadano de la Secretaria de Gobierno. En las localidades de Bosa, Candelaria, Santa fe, Suba, Chapinero, Mártires, Ciudad Bolívar, Sumapaz, Usaquén, Bosa, San Cristóbal.	
4) Tramitar los requerimientos necesarios para los espacios participativos enfocados al fortalecimiento de acuerdo a la misionalidad de la entidad.	En el marco de esta actividad para el año 2017 se solicitaron una totalidad de 80 espacios participativos como salones comunales s, parques, colegios etc. Con el fin de adelantar capacitaciones o actividades encaminadas a la reducción de riesgos en las 20 localidades del Distrito capital.	
5) Realizar un proceso de sensibilización en reducción del riesgo en 2 colegios alrededor de cada una de las 17 Estaciones a nivel del Distrito capital.	Se realizó actividades de sensibilización en cuanto a reducción del Riesgo contra incendios, materiales peligrosos y accidentes en el Hogar en diferentes colegios de las 20 localidad como también en algunos jardines infantiles cercanos a cada una de las 17 estaciones para el mes de diciembre se culmina con una cobertura de 23 colegios realizados y un acumulado durante todo el año de 26 colegios con capacitaciones generadas.	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

ACTIVIDAD	REPORTE	SOPORTE
6) Realización Sensibilización y apoyo eventos en las diferentes propiedades horizontales de las 20 localidades, según solicitudes realizadas (Sujeto a programación propiedades horizontales o constructoras)	Esta actividad para el año 2017 se realiza junto con el acompañamiento de la constructora Bolívar contando con una ejecución y cobertura a final de año en las 16 localidades en cuanto a capacitaciones a propiedad horizontal es de destacar que fueron atendidas una totalidad de 20 propiedades horizontales atendidas en cuanto a solicitudes realizadas por la misma comunidad.	
7) Conformación de Diferentes redes locales de Gestión del Riesgo en las 20 localidades	En cuanto a esta actividad es de destacar que se genera una guía con la cual se establecen los diferentes pasos para establecer redes locales de Gestión del riesgo en las 20 localidades, en la articulación con el proceso de cambio climático y en el marco del proyecto en prevención de incendios forestales se pudo generar la primera red de prevención en incendios forestales la cual se estableció en el Barrio Aguas Claras de la localidad de San Cristóbal.	
8) Elaboración de un documento que contenga una guía del cómo realizar y conformar una red local de gestión del riesgo para la prevención y mitigación de riesgos en las 20 localidades.	Se realiza la entrega el día 24 de junio del 2017 de este Documento sujeto a aprobación y ajustes por parte de la Subdirección de Gestión del Riesgo	
9) Asistir a las 12 reuniones ordinarias de los concejos locales de gestión del riesgo en cada localidad asignada.	Dando Cumplimiento al Decreto 172 de 2012 el cual regula todo el actuar de los CLGR-CC (Concejos Locales de gestión del Riesgo y Cambio Climático) en las 20 localidades de la Ciudad de Bogotá, se asistieron durante el año 2017 a una totalidad de 180 reuniones de los concejos locales de gestión del riesgo en cada localidad del Distrito Capital.	
10) Reuniones programadas por la Subdirección de Gestión del riesgo - Gestión local dos veces por semana	Durante al año 2017 se realizó 2 reuniones por semana de coordinación gestión local con el ánimo de brindar orientación y establecer prioridades en cuanto a lo que se realiza en cada localidad en cuanto a reducción y prevención en gestión del riesgo.	

3.8 PRESUPUESTO ASIGNADO POR META DE PROYECTO DE INVERSIÓN:

Cuadro N° 27. Presupuesto por Metas Proyecto de Inversión Vigencia 2017

PROYECTO DE INVERSIÓN / META	PRESUPUESTO ASIGNADO*
1133	32.493,00
Implementar 1 programa para el fortalecimiento de la gestión del riesgo contra incendio, preparativos, atención de incidentes con materiales peligrosos y rescates.	32.493,00

*Cifras en millones de pesos.

3.9 PRESUPUESTO EJECUTADO POR META DE PROYECTO (GIROS + COMPROMISOS):

Cuadro N° 28. Ejecución por Metas Proyecto de Inversión Vigencia 2017

PROYECTO DE INVERSIÓN / META	COMPROMISOS*	GIROS*
1133	27.110,00	9.113,00
Implementar 1 programa para el fortalecimiento de la gestión del riesgo contra incendio, preparativos, atención de incidentes con materiales peligrosos y rescates.	27.110,00	9.113,00

*Cifras en millones de pesos.

3.10 RESULTADOS EN LA TRASFORMACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA:

Con la participación continua en las diferentes localidades a través de los diferentes mecanismos como los concejos locales de gestión del riesgo y cambio climático, ferias en gestión del riesgo y demás enunciadas al inicio del documento, se ha logrado cambiar la cultura de la población en temas de prevención y la manera de actuar en la atención de las emergencias.

Con las capacitaciones dirigidas a la comunidad y el labor de socialización y divulgación de nuestro portafolio de servicios en cada espacio que la comunidad nos brinda se ha podido interiorizar el mensaje de prevención y eslogan de todas nuestras campañas "BOMBEROS BOGOTÁ, TODOS PROTEGEMOS LA VIDA" a través de todos los mecanismos de participación implementados con la comunidad, en donde se ha logrado dejar un recordatorio en la memoria de las personas como símbolo de corresponsabilidad en el tema de prevenir las emergencias presentes en la capital y lograr así la reducción de las mismas.